

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: SECRETARIA DE GOBIERNO
NUM. DE OFICIO: 0590
NUM. DE EXP: MMA/X/2010

ASUNTO: Constancia Acuerdo de Cabildo

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe **ING. GASPAR SALAS GUANGORENA**, Secretario de Gobierno Municipal, mediante el presente escrito

H A C E C O N S T A R

Que en la pasada Sesión Extraordinaria de Cabildo, Acta Núm. 4 Celebrada el día 13 de Octubre de 2010, quedó agendado dentro del orden del día y Aprobado por la Asistencia de los quince Integrantes del H. Ayuntamiento; PUNTO CINCO: El Secretario del Ayuntamiento, Ing. Gaspar Salas Guangorena, dá lectura a la convocatoria y se compromete a entregar una copia de la misma, cuando esté totalmente terminada, se procede a la votación arrojando como resultado:

- | | | | |
|-----------------|------|----|-------|
| a) A favor | ---- | 15 | Votos |
| b) En contra | ---- | 0 | Votos |
| c) Abstenciones | ---- | 0 | Votos |

Por lo que se aprueba por unanimidad la Convocatoria para la Elección de Delegado Municipal para el Trienio 2010-2013.

Se expide la presente a los trece días del mes de octubre del año 2010, para los fines, trámites e intereses a los que haya lugar.

A T E N T A M E N T E
“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”
EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

ING. GASPAR SALAS GUANGORENA